Orden del día

Primero.—Censura y aprobación, en su caso, de la gestión social correspondiente al ejercicio 2001.

Segundo.—Lectura, examen y aprobación, en su caso, del Balance, de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, de la Memoria, y del informe de gestión correspondientes al ejercicio social finalizado a 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Aplicación del resultado contable correspondiente al ejercicio de 2001.

Cuarto.—Delegación de facultades para el depósito de las cuentas anuales en el Registro Mercantil. Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.-Lectura y aprobación del acta.

Los accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social, o a obtener la entrega gratuíta de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y los informes técnicos establecidos en la Lev.

Madrid, 12 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—13.430.

GIRONA PANORAMES, SOCIEDAD LIMITADA (Sociedad absorbente) GIRONA PROMOCIONS CATALANES, SOCIEDAD LIMITADA (Sociedades absorbidas)

Fusión por absorción

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace público que las Juntas generales y extraordinarias de las sociedades «Girona Panorames, Sociedad Limitada», y «Girona Promocions Catalanes, Sociedad Limitada» celebradas con carácter universal el día 30 de marzo de 2002, acordaron por unanimidad, la fusión de dichas sociedades mediante la absorción de «Girona Promocions Catalanes, Sociedad Limitada» por parte de «Girona Panorames, Sociedad Limitada», con entera transmisión del patrimonio de la sociedad absorbida a la sociedad absorbente, que incorporará en bloque a título de sucesión universal todos los elementos integrantes del activo y pasivo de dicha sociedad, subrogándose «Girona Panorames, Sociedad Limitada» en todos los derechos y obligaciones de «Girona Promocions Catalanes, Sociedad Limitada» que quedará disuelta y extinguida, sin liquidación.

La fusión se llevó a cabo según el proyecto de fusión depositado en el Registro Mercantil de Girona el día 25 de marzo de 2002 y de los respectivos Balances cerrados a 31 de enero de 2002.

Derecho de información y oposición: De conformidad con lo dispuesto en los artículos 242 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que asiste a los socios y a los acreedores de las sociedades que son parte en la operación de fusión descrita, de solicitar y obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados, y de los Balances de fusión. Asimismo, los acreedores de dichas sociedades podrán oponerse a los acuerdos de fusión que consideren que les perjudica, dentro del plazo de un mes, a contar desde la publicación del tercer y último anuncio en los términos previstos en el artículo 166 de la citada Ley.

Girona, 2 de abril de 2002.—La Administración de «Girona Panorames, Sociedad Limitada» y «Girona Promocions Catalanes, Sociedad Limitada», Carles Balló Andreu, Administrador.—12.978.

1.a 16-4-2002

GOLF DE ANDRATX, S. A.

Junta general ordinaria

Por la presente se convoca a los señores accionistas de «Golf de Andratx, Sociedad Anónima» a la Junta general ordinaria de accionistas que se

celebrará en el hotel «Dorint Royal Golf Resort & Spa», sito en la calle Taula, número 2, de Camp de Mar (Mallorca), junto al domicilio social, el próximo día 3 de mayo de 2002, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o, en su defecto, el día 4 de mayo de 2002, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2001, comprensivas del Balance, Cuenta de Explotación y Memoria.

Segundo.—Examen y aprobación de la propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Examen y aprobación de la gestión social.

Cuarto.—Nombramiento, en su caso, de Auditor de las cuentas anuales.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

De conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la fecha de convocatoria los accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Andratx, 12 de abril de 2002.—El Presidente, Zourab Tchkotoua.—13.429.

GRAMER INVERSIONES, SIMCAV, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 11 de junio de 2002, a las diecisiete horas quince minutos, en primera convocatoria, o el siguiente día, 12 de junio de 2002, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2001. Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.-Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.

Madrid, 15 de marzo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—12.774.

GUESINVER, SIMCAV, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 11 de junio de 2002, a las diez horas quince minutos, en primera convocatoria, o el siguiente día, 12 de junio de 2002, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2001.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.-Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.

Madrid, 15 de marzo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—12.764.

HERRAMIENTAS COMPLEMENTOS MAQUINARIA, S.A.L.

Por decisión del Presidente del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, a celebrar en el domicilio social sito en polígono industrial del número 26, de Zumárraga (Guipúzcoa), a las dieciocho horas del día 13 de mayo de 2002, en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente, 14 de mayo 2002, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio 2001.

Segundo.—Estudio de viabilidad y decisión sobre continuidad o disolución y liquidación de la sociedad. En el caso de acordarse la disolución y liquidación, acuerdo sobre el nombramiento de Liquidadores.

Tercero.—Redacción, lectura, y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Se hace constar el derecho que corresponda a los señores accionistas de examinar, en el domicilio social, los informes relacionados con los asuntos a tratar, así cómo pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Zumárraga, 5 de abril de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—13.432.

HIJOS DE SABINO SANTOS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, calle de Ayala, número 10, el día 28 de junio de 2002, a las once horas, en primera convocatoria, o, en su caso, al día siguiente, día 29, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de gestión y propuesta de aprobación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social del Consejo de Administración, durante el ejercicio 2001.

Tercero.—Renovación de cargos del Consejo de Administración y retribuciones de los mismos.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de Interventores.

Dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 112 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que todos los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social, si lo desean, previa cita, cuantos documentos consideren